

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA
ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES “SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ”

Tolemaida, Nilo, Cundinamarca, Febrero de 2019

Nombre del oferente:
MIGUEL ANGEL DÍAZ GUZMÁN
C.C. No. 1.108.453.594 DE FLANDES – TOLIMA

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN (COMPLETAR INFORMACIÓN)	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización Jefe de Estado Mayor Generador de Fuerza	Oficio No. 20193187997593 de fecha 28-01-2019	X	
Certificado de planta	Fecha: 28-01-2019	X	
Certificado de idoneidad	Fecha: 28-01-2019	X	
Formato Acta de compromiso de confidencialidad	Fecha: 30-01-2019	X	
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN Sea persona natural o jurídica responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente resolución de facturación expedida por la DIAN (se solicita esta certificación para efectos de pago).		N/A	
Certificación bancaria actualizada en original (Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato).	Banco: POPULAR Cuenta Ahorros 230-366-12459-2	X	
Si es militar de la reserva activa		N/A	
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la Tarjeta Profesional (Cuando aplique).		N/A	
Fotocopia Formato No. 1 Solicitud de Ingreso Estudio de Seguridad Personal ó Formato No. 2 Actualización de datos Estudios de Seguridad Personal (según corresponda).	Fecha: 09-07-2018	X	
Resultado estudio de seguridad	Fecha Resultado: 30-01-2019.	X	
Certificado vigente de antecedentes judiciales (Policía Nacional) El Artículo 93 de la “Ley Antitrámites” Decreto Le 19 de 2012, suprime el documento y como tal, la obligación de pedirlo o presentarlo, pero en su defecto, es	Fecha Resultado: 29-01-2019 Resultado NO tiene asuntos pendientes.	X	



de libre consulta vía internet, según el artículo 94 de la norma citada. Consultar aquí: http://antecedentes.policia.gov.co:7003/webjudicial/index.xhtml			
Certificado vigente responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República) Conforme a la Circular 005 del 25 de febrero de 2008 expedida por la Contraloría General de la República, el Certificado Antecedentes Fiscales de Persona Natural deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad. Consultar aquí: http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificados-persona-natural .	Fecha Resultado: 29-01-2019 Resultado NO se encuentra reportado como responsable fiscal.	X	
Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) Conforme a la Ley 1238 de 2008, al Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad. Consultar aquí: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html .	Fecha Resultado: 29-01-2019 Resultado NO registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	X	
Constancia de afiliación al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y ARL (Se aclara que Riesgos Laborales se debe incluir en la carpeta maestra una vez suscrito el contrato) – (Deben incluir consulta página web RUAF) ¹ Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato.	Afiliado en: SALUD: EPS SANITAS PENSIÓN: PORVENIR ARL: RUAF	X	
Certificado de exámenes pre-ocupacionales De acuerdo a la Ley 1562 del 2012 reglamentada Decreto 723 del 2013.	ENTIDAD: DR. FREDY EDUARDO HERNÁNDEZ TORRES DR: FREDY EDUARDO HERNÁNDEZ TORRES Resultado: Apto sin restricciones para el cargo. Fecha: 20-01-2018.	X	
Consulta estado del RUT https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefConsultaEstadoRUT.faces		X	
Consulta libreta militar Artículo 111 del Decreto 2150 de 1995, que modificó el artículo 36 de la Ley 48 de 1993. <i>“Las entidades públicas o privadas no podrá exigir a los particulares la presentación de la libreta militar, correspondiente a éstas la verificación del cumplimiento de esta obligación en coordinación con la autoridad militar competente.”</i>	En cumplimiento de la Ley Anti trámites, Decreto ley 19 de 2012, la Dirección de Reclutamiento Ejército creó el sitio web www.libretamilitar.mil.co donde se puede consultar la situación militar del futuro	X	

¹ Si pertenece a régimen de excepción o se encuentra pensionado se debe informar y adjuntar la resolución o el acto administrativo que así acredite la calidad de pensionado.

	contratista.		
Consulta pago de multas- código de policía (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia” – rige a partir del 29 de enero de 2017)		X	
Datos básicos beneficiario cuenta SIIF		X	
Formato “Datos Generales”		X	
SIGEP (LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN DEBEN REPOSAR EN LA PLATAFORMA)			
Informar si el contratista se encuentra dado de alta en la plataforma			
Fotocopia cédula de ciudadanía	No. 1.108.453.594 Fecha expedición: 02-05-2007 Lugar expedición: FLANDES (TOLIMA)	X	
Fotocopia del Diploma de Bachiller	Nombre de la Institución: COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL CLUB DE LEONES Municipio: GIRARDOT Departamento: CUNDINAMARCA Fecha grado: 06-12-2004	X	
Fotocopia del Diploma (s) de pre grado(s)	Título Otorgado: TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA Universidad o Instituto educación superior: SENA Fecha grado: 16-01-2013 Título Otorgado: TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA Universidad o Instituto educación superior: UNIMINUTO Fecha grado: 30-05-2008	X	

<p>Tiempo de experiencia laboral acreditada en el SIGEP</p> <p>(Debe verificar cada certificado laboral. Los certificados laborales debe contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo de contrato• Objeto contractual• Obligaciones o funciones• Plazo de ejecución• Valor de honorarios/salario• Dirección, correo electrónico institucional y teléfono de contacto de la entidad privada o pública• Fecha de expedición• Debe estar suscrita por el funcionario competente	<p>Años: 7 AÑOS</p> <p>Meses: 1 MES</p> <p>Días: 4 DÍAS</p>	<p>X</p>	
<p>Registro Único Tributario</p>	<p>Fecha de expedición: 2016-02-04</p> <p>No. De identificación tributaria: 1108453594-1</p> <p>Clasificación</p> <p>Actividad principal: 0010</p> <p>Actividad secundaria 8211</p> <p>Responsabilidades: 12 – Ventas régimen simplificado</p>	<p>X</p>	
<p>Fotocopia de Libreta Militar Ley 48 de 1993 (hasta tanto se modifique)</p>	<p>No: 1108453594</p> <p>Categoría: Segunda clase</p>	<p>X</p>	
<p>Hoja de vida aprobada en la plataforma del SIGEP</p>	<p>Fecha 14/02/2019</p>	<p>X</p>	

ASJ ANGIE MARINA AVILA PADILLA
Comité Jurídico Evaluador

ASE. DARIO ORTIZ BARCO
Comité Económico Evaluador

CT. JESUS DAVID FIERRO CAMACHO
Comité Técnico Evaluador